

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
 Provincias, trimestre... 6
 extranjero... 9
 Número suelto 5 Cént.
 Abasados 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS
 FUNDADO EN 1859

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).
 EN BARCELONA: Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro
 EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.
FARMACIA SERRA.— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

COLEGIO MODELO

«Escuela práctica de Comercio» para internos
San Feliu de Llobregat

Cursos preparatorios.—Repasos para Septiembre.—Bachillerato.
 —Carrera Mercantil.—Magisterio.—Castellano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Italiano por el sistema BERLITZ
 Primera enseñanza sin libros de texto.—Grandioso jardín.—Gimnasia.—Música.—Dibujo.
 Sin lujo ni rigorismo escolar.
 Pensión la más económica.—20 años ejercicio.—No hay vacaciones.—Excursiones prácticas.
 Director espiritual: Dr. Francisco de P. Soler Arcipreste
 Director técnico: Doña Ramón de P. Martorell Licenciado
 Inspector sanitario: Dr. José Montany Médico-cirujano
 A toda hora puede visitarse el Colegio.—Pedid informes

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años
 Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougard
 Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.
 Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.
 Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.
 Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.
 Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales
 El Colegio queda abierto todo el año.

Pero cuando los Reyes viajan en la plenitud del ejercicio desus funciones, cuando van como tales Reyes son recibidos, no ya el acuerdo del viaje, no ya su desarrollo, sino todos, absolutamente todos sus detalles, han de llevarse a cabo por el Consejo y bajo la responsabilidad de los ministros. Afirmar otra cosa, sostener que las expediciones Reales son algo que no está sujeto a los preceptos del régimen constitucional, equivale a creer que hay momento alguno en que los Monarcas puedan obrar con entera independencia de la opinión y del consejo de los ministros, y esto es tan absurdo que precisamente para evitar que la responsabilidad del Rey aparezca en caso alguno, han sostenido los tratadistas que hasta cuando el jefe del Estado ejerce funciones privativas, como la separación de unos ministros y el nombramiento de otros, la hace bajo la responsabilidad de unos y de otros; el presidente del Consejo dimisionario responde hasta el momento en que le es aceptada la dimisión, y el presidente del nuevo Consejo responde de la solución adoptada por el Rey.

CLINICA DE MASAJE

— DE —
P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO
 Calle Osset, 1, piso 1.º
 Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.
Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

BANOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio o nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan en los Baños con aceites, *especialidad de la casa*, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.
 Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **Sres. Sarda Hermanos** e indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
 Establecimiento de **SARDA HERMANOS**
 Calles de Mar, 30 y León, 48
 TARRAGONA

Hay más: entre el jefe del Estado y los ministros no puede interponerse nadie, absolutamente nadie, lo mismo cuando aquél viaja que cuando se encuentra en su residencia ordinaria; y es esto tan elemental que, no ya el régimen imperante, sino en el mismo régimen absoluto, los ministros o secretarios del despacho, cuidaron siempre de afirmar su preeminencia sobre todos los demás funcionarios, por elevados que fuesen, sin admitir excepción alguna. Claro es que no tratándose de prerrogativas o de derechos otorgados a las personas, sino al cargo, no cabe hacer dejación de aquéllos sin que su abandono implique moralmente la renuncia de éste.

No juzgamos lo ocurrido en el viaje entre los ministros y las personas a que alude la Prensa: prescindimos de esto. Lo que afirmamos es que de todo, absolutamente de todo lo que ha pasado, son responsables los individuos del Gobierno que han acompañado a S. M. y que sostener como hace el señor Sagasta, otra doctrina, es sencillamente un torpe recurso con que se quiere encubrir la poco airosa situación de un Ministerio que, para prolongar su vida, no vacila en declinar las responsabilidades que le alcanzan dejando de ser escudo de la Monarquía.

Ahora, como en Junio y como siempre, este Ministerio que alar-

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el **Gabinete Estomatológico** que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º** (esquina Caspe) junto a los teatros *Itzoli* y *Novedades* y participarles de la par que opera todos los **lunes en Reus** en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

DOCTRINA ANTICONSTITUCIONAL

Mes y medio hace que, con motivo de los rumores que circulaban sobre dificultades con que luchaban los ministros para obtener la firma de ciertos decretos, deslizaron los amigos del Gobierno la especie de que la concesión de las gracias y honores es especial atribución del Monarca, y en ello debe tener intervención exclusiva.

De semejante absurdo constitucional hubimos de protestar resueltamente, afirmando que esa facultad, como todas, absolutamente todas las prerrogativas que la Constitución reconoce a la Corona, se ejercen, y no pueden menos de ejercerse, a no alterar en su esencia y en sus fundamentos el régimen establecido, bajo la exclusiva responsabilidad de los ministros.

Ahora, con ocasión de las quejas, cuyo fundamento no discutimos, expuestas por algunos mi-

nistros sobre supuestas o reales ingerencias de determinados funcionarios palatinos en la dirección del viaje Regio, sostiene el Sr. Sagasta que no puede el Gobierno constitucionalizar hasta las expediciones Reales, teniendo secuestrado al Monarca en medio de los ministros y de los representantes en Cortes, y ahora, como en el mes de Junio, necesitamos volver por los principios y fundamentos del régimen, torpemente abandonados por el jefe del Gobierno.

Cuando los Reyes viajan de completo incógnito, es decir, cuando en cierto modo se suspende el ejercicio de las prerrogativas constitucionales, no es indispensable que acompañe a aquellos ministro alguno; pero, sin embargo, el acuerdo del viaje, su preparación y todo su desarrollo ha de sujetarse por completo e íntegramente acordado, resultando así realizado bajo la exclusiva responsabilidad del Gobierno.

RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
 Sociedad Artístico-Fotográfica
J. M. VARELA & C.ª S.ª EN C.ª.
 Obradors, 8.—BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía a sales de plata puras e inalterables garantidas o pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos rococós y bajos relieves de oro fino.

Precios sin competencia posible

Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 25 pesetas.
 Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 30 11.
 No hay que abonar cantidad alguna de adelant al hacer el encargo.
 El que no tenga retrato la Casa lo retratará gratis.
 Los pedidos al Representante General en Reus:

D. Luciano Catalá.—Singlés núm. 2.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades Estomatológicas. Operaciones dentales, (a las que se emplean recientes y seguros anestésicos). Dentaduras, prótesis, desde las más económicas a las superiores. Nuevos dientes Siglo XX.
 Despacha todos los días, de 9 mañana a 5 tarde
 REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, pra. (Frente a Juhou).

dea de tan liberal y tan democrata, abandona por egoísmo los principios esenciales del régimen constitucional, y hace forzosa nuestra protesta, no sólo por lo que el hecho significa en sí, sino por el precedente que sienta para el porvenir.

Por fortuna, creemos que el señor Sagasta recapacitará sobre las deplorables consecuencias de la actitud en que se ha colocado, y sin exageraciones y sin desplantes, pero con firmeza, impondrá a los ministros el cumplimiento de sus deberes y recabará para el Gobierno toda la responsabilidad del viaje Regio.

Los secretarios de Ayuntamientos

La «Gaceta» del 17 inserta una importante Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo la publicación, con carácter de provisional, del Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, formado por la comisión nombrada al efecto.

Se dispone que en el plazo de sesenta días se puedan presentar por los Ayuntamientos las observaciones que estimen pertinentes, y que terminado ese plazo se pase al Consejo de Estado, con objeto de que rija como definitivo desde 1.º de Enero de 1903.

He aquí las principales disposiciones de dicho reglamento:

«Los cargos de Secretario de Ayuntamiento se proveerán por concurso y término de treinta días.

No se exigirá la justificación del previo examen para los concursos a plazas de Secretarios de Ayuntamientos cuyo censo de población no llegue a 2.000 residentes, bastando acreditar los conocimientos de segunda enseñanza ó el título de maestro.

En todas las provincias se constituirá un tribunal, ante el cual se verificarán los exámenes de los aspirantes al cargo de Secretario de Ayuntamiento de 2.000 a 15.000 habitantes, excepto los que sean capitales de provincia.

Ante el Tribunal superior, con residencia en Madrid, actuarán todos los que deseen obtener título de aptitud para Secretario de Ayuntamiento de capital de provincia, aunque su vecindario sea inferior al de 15.000 residentes, y para toda Secretaría de Municipio mayor en el censo de los habitantes indicado.

Los exámenes a que se refieren los artículos anteriores serán de dos grados, ó sea, unos aquellos que hayan de verificarse ante los Tribunales de provincia y otros distintos los que deban tener lugar ante el Tribunal de Madrid.

Ante los tribunales provinciales habrá dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, y ante el central tres.

Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos se sujetarán a la siguiente escala: Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas; poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 10.000 pesetas; capitales de provincia de segunda clase, 7.000; id. ídem de tercera id., 5.000; poblaciones de 50.701 a 100.000; id. de 35.001 a 50.000, 6.000; id. de 25.001 a 35.000, 5.000 idem; de 10.001 a 10.000, 3.000; id. de 2.001 a 7.500, 2.000; id. de 1.501 a 2 mil, 1.500; id. de 1.001 a 1.500, 1.250; id. de 751 a 100, 950; id. de 501 a 750, 750; id. hasta 500 habitantes, 500.

Los Ayuntamientos, cuando su estado económico lo permita, podrán establecer el aumento gradual de 500 pesetas de sueldo cada cinco años, siempre que dichos aumentos no lleguen al doble del sueldo señalado en este reglamento en poblaciones de 10 a 25.000 habitantes ni exceda de la mitad en los de mayor vecindario.

Los secretarios tendrán derecho a jubilación, que podrá ser solicitada por el interesado cuando tuviere más de sesenta años de edad ó acreditase hallarse físicamente impedido para la prestación del servicio, siempre que en uno ú otro caso tuviese más de veinte años de servicios efectivos prestados al mismo Ayuntamiento.

Los secretarios no podrán ser separados de sus cargos más que por sentencia de los tribunales ó en virtud de expediente, en el que será oído el interesado.

El reglamento determina también las incompatibilidades, derechos y deberes de los secretarios, sus funciones y otros particulares de que, por su extensión, no podemos ocuparnos.

Este reglamento regirá para todos los secretarios de Ayuntamiento que comprende una vez sancionado por Su Majestad, siempre que los mismos estén nombrados y desempeñen sus cargos en propiedad.

EL YATE DE EDUARDO VII

Sabido es que después de la grave operación que sufrió el rey Eduardo VII, fué transportado a bordo de su yate regio, anclado en la rada de Cowes, célebre por las famosas regatas de igual nombre.

Eduardo VII siempre ha sido un entusiasta «yachtman», habiendo arbolado su pabellón los yates «Aline», «Britannia», «Solent» y «Victoria and Albert».

El «Victoria and Albert», a bordo del cual ha pasado su convalecencia Eduardo VII, es el tercer yate de dicho nombre que ha poseído el monarca inglés.

El día 16 del actual se verificó en la bahía de Spithead la gran revista naval de la coronación y a bordo del «Victoria and Albert» revistaron 122 buques el rey Eduardo y la reina Alejandra.

El actual «Victoria and Albert» comenzó a construirse en Pombroke en 1897, siendo bautizado por la duquesa de York y botado al agua en 1899.

Sus características son: longitud total 134 metros, en la línea de flotación 106 metros, ancho 16 metros, cala 5 metros 75 centímetros y desplaza 4.765 toneladas.

Tiene dos máquinas de triple expansión a 4 cilindros que desarrollan una fuerza de 11.600 caballos que le permiten marchar a 17 y hasta 20 nudos.

El aspecto exterior del yate es muy elegante y fino.

En todo el buque se nota la presencia de un lujo verdaderamente artístico, que predomina hasta en los menores detalles, tanto en las habitaciones de la familia real como en las de la servidumbre y tripulación.

El comedor regio se halla situado en el mismo centro del buque, estando por tanto casi exento de los movimientos del mar.

Para la comunicación entre las diversas habitaciones regias y la cubierta del yate hay escaleras adornadas regiamente y varios ascensores.

En el puente interior, a unos tres metros sobre la línea de flotación, se encuentran las habitaciones regias. Todas ellas se comunican entre sí por un largo corredor que las atraviesa.

La alcoba de Eduardo VII está amueblada en tonos claros y en el centro de ella está la cama bastante más cómoda—suponemos que las antiguas literas.

Inmediato a la alcoba está el gabinete de «toilette» con baño, ducha y cuantos refinamientos del lujo se pueden solicitar.

La higiene a bordo parece admirablemente estudiada y todos los departamentos, hasta el del último marinero, están provistos de ventiladores especiales y ventanales que permiten circular la luz y el aire con profusión. El agua caliente y fría circula con abundancia por todas partes donde es necesaria y todas las habitaciones del yate tienen calefacción por vapor, excepto los dormitorios que la tienen eléctrica para evitar accidentes.

Finalmente para conjurar el peligro de un fuego, los materiales empleados en la construcción del «Victoria and Albert» fueron sometidos a los efectos de una preparación química que los hace incombustibles.

L. Z.

Nuevo arancel para desahucios

El Real decreto, fecha 15 del actual, que publica la «Gaceta» del 19 llegada ayer tarde, dice así:

«Artículo 1.º En las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de 20 mil, todas las costas del juicio de desahucio, en primera y segunda instancia, incluyendo la ejecución de sentencia ó lanzamiento, no podrán exceder en ningún caso de las cantidades que se fijan en la siguiente escala gradual:

Cuando el alquiler mensual de la habitación de que se trate no exceda de 20 pesetas... 18 ptas.
En los alquileres de 20,01 a 40 pesetas... 20 »

En los alquileres de 40,01 a 100 pesetas... 30 »
Cuando el alquiler mensual de la habitación pase de 100 pesetas, se aplicará el Arancel de 4 de Diciembre de 1883.

Art. 2.º En el caso de exceder las costas devengadas en los juicios de desahucio de los tipos señalados en el artículo anterior, los funcionarios de la administración de justicia y auxiliares y subalternos que deban percibirlos sufrirán a prorrata en sus respectivos derechos el descuento proporcional que les corresponda, según está prevenido para los juicios verbales en el artículo 345 del actual arancel.

Art. 3.º Cuando el contrato de arriendo comprenda tiempo distinto del mes, se hará el oportuno cálculo de lo que corresponda a una mensualidad para deducir el tipo aplicable en cada caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º»

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 20 de Agosto de 1902

NACIMIENTOS
José Domenech Sans.—Ana Llauredó Mestre.—María Aleu Anguera.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Emilio Solá Escolá, 23 años, Rosich 10.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de anteayer día 19

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre concesión de licencias temporales a los alienados recluidos en manicomio.

—El señor gobernador anuncia que el día 31 de los corrientes termina la veda para la caza.

—La propia autoridad interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Luchana Esteban Sayols Nogué.

—La Audiencia provincial de Tarragona avisa a los peritos y testigos que hayan asistido a los juicios celebrados desde 1.º de Julio último y no hayan cobrado sus indemnizaciones, pueden presentarse a hacerlas efectivas en la Secretaría de la misma todos los días laborables de diez a trece.

—El auxiliar de la primera zona recaudatoria de Montblanch hace pública por edicto la providencia dictada contra los deudores a la contribución territorial que relaciona.

—El juez de instrucción de Tarragona interesa a los dependientes de su autoridad la averiguación del paradero de un caballo propiedad de don José Maduell Roig.

—El Sindicato de riegos de la Enveja convoca a Junta general extraordinaria para el 30 del actual.

—La Alcaldía de Tarragona publica la estadística sanitaria sobre defunciones por causas, por edades y por sexos durante el mes de Julio último.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día, 19 llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrados de las Audiencias de Cádiz, Badajoz, Bilbao y Murcia a D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, D. Manuel Jesús Caramés, D. Leopoldo Jiménez y D. Manuel María Puga.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid a D. José Llopis y Quijano.

—Aprobando el nuevo arancel para exacción de costas en los juicios de desahucio, en los casos que determina y de que damos cuenta en otro lugar.

Hacienda.—Real decreto aprobando la nueva planta del personal de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, importante 262.250 pesetas.

Gobernación.—Real orden autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de 17.000 postes para las líneas telegráficas del Estado.

Guerra.—Real orden disponiendo se

devuelvan a Julio Calera Llop, recluta, vecino de Almanzora, las 1.500 pesetas que pagó para redimirse del servicio militar.

Agricultura.—Real orden disponiendo que todas las licencias y comisiones concedidas a los empleados de este ministerio queden caducadas en 1.º de Septiembre

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Fidel.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hipólito y Saturnino.

Instituto General y Técnico DE REUS

ANUNCIO

La matrícula oficial ordinaria de toda clase de enseñanzas para el próximo curso académico de 1902 a 1903 quedará abierto en la Secretaría de este Instituto desde el 1.º al 30 de Septiembre.

La matrícula no oficial colegiada estará abierta durante la primera quincena de Octubre.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará dos pesetas y un timbre móvil de 10 céntimos por cada asignatura.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Por lo que respecta a la enseñanza no oficial no colegiada (ó libre) desde el 16 al 31 de Agosto se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato sin distinción, 2 pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto; la de quince para la matrícula con validez académica en el primer año de estudios elementales de maestro y catorce para el primer año de los elementales de Agricultura y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, deberán solicitarse desde el 16 al 31 de Agosto.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante en los ingresos que se facilitarán en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso por todos conceptos son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los exámenes de ingreso, de asignaturas y del grado de Bachiller se verificarán durante el próximo mes de Septiembre, señalándose el día y hora por los Secretarios de los respectivos Tribunales en el tablón de edictos del Establecimiento.

El despacho estará abierto todos los días laborables desde las diez a las doce de la mañana.

NOTA.—Los alumnos que no hubiesen sacado papeleta de exámenes previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa, voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para la de Septiembre, a cuyo efecto se admitirá el pago de derechos correspondientes en la Secretaría, durante la primera quincena de dicho mes.

(Reus 18 Agosto de 1902.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	754	30			SE
15	755	30	SOL 37 SOMB. 32	21	5 SE

Horas	Cielo	Nubes		G. hum.	Llov. 24 h
		CLASIF.	CANT.		
9	CLARO		0'0	75	
15	NUBLADO GUM.		0'8	75	

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad durante la presente temporada veraniega, recibirán el DIARIO, en la población donde efectúen su traslado, sin que para ello tengan que abonar suma alguna.

Al efecto bastará se tomen la molestia de dejar las señas de su residencia, en la Administración de este periódico.

** El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en los kioscos «EL SOL», Rambla del Centro, en el de la Rambla de las Flores y en el de la Rambla de Estudios.

** El acuerdo de dar el nombre de los insignes reusenses Mariano Fortuny y Baldomero Galofre, respectivamente, a las calles de Monterols y Cementerio Viejo, ha sido objeto de plácemes en este vecindario.

A dichos aplausos debemos unir el nuestro, pues, como saben perfectamente nuestros lectores, varias han sido las veces en que desde estas columnas se ha pedido el saldo que la ciudad de Reus tenía pendiente con su preclaro hijo, el inmortal maestro en el arte pictórico, Mariano Fortuny y Marsal.

Por fin el Ayuntamiento se ha decidido a ello, y no por ser tardía la medida, hemos de escatimar nuestro aplauso.

En lo que no podemos estar conformes es en que el rótulo haya de ostentar el título de calle del pintor Mariano Fortuny; pues, la fama de nuestro paisano, como no es de oropel, sino de oro puro, no necesita del aclarativo que le dá la palabra pintor, si no que la sola enunciación del nombre ofrece ya perfecta idea de que la personalidad ilustre a la cual se rinde admiración no es otra que la del artista insigne, cuya gloria es imborrable, del mismo modo que su recuerdo es imperecedero.

Por este motivo creemos que el Ayuntamiento obraría muy acertadamente disponiendo que en el nuevo rótulo de la calle de Monterols, se consigne solo «Calle de Mariano Fortuny», pues, francamente, anteponer al nombre la palabra «pintor», como está acordado, nos parece, no diremos ridículo, pero sí en extremo inoportuno.

** El tren que sale de esta ciudad para Salou a las 15'25, sufrió ayer un notabilísimo retraso, a causa de un desperfecto que experimentó en el vecino puerto una de las locomotoras del ferrocarril económico.

Dispuesta la salida de otra máquina, emprendió el referido tren la marcha a las 15'45.

** Al entrar ayer mañana en uno de los pórticos de la plaza de la Constitución, inmediata a la calle del Vidrio, una mujer anciana, afectada gravemente de la vista, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose levisimas contusiones.

Fué auxiliada por varios vecinos y transeúntes.

** En la sociedad humorística «Le Trianon», se están activando los preparativos necesarios para celebrar el próximo domingo una velada literario musical, a la que se trata de dar la mayor brillantez.

** Hoy debe llegar a Barcelona de Buenos Aires y escalas el vapor correo «Reina María Cristina».

** En el cuartelillo de la Casa Capitular fué encerrado anoche un sujeto que promovió un fuerte alboroto en la calle Camino de Tarragona.

** Hoy, jueves, a las 9 de la noche tendrá lugar en la «Cervecería Oriental» sita en el paseo de Mata, el acostumbrado concierto de canto, armonium y piano que tanta concurrencia atrae a dicho delicioso sitio.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 p 100 e los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de a tigidad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, elera del estómago, neurastenias ricas, hipercorridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

lor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. R. de éxito seguro en lo estomacal.

testinales de los niños. No sólo cura, sino que o ra como preventivo, impidiendo con su uso la enfermedad del tubo digestivo. Nueve años de éxito instantes. Ex. j. en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada De venta, Se-rano, 30, farmacia, Madrid, y prin. p. as de Europa y América.

El concierto se registrá por el siguiente escogidísimo programa:

- 1.º «Raymond», (sinfonía), Thomas.
2.º «La Traviata», (aria), Verdi.
3.º «Dinorah», (romanza), Meyer-beer.
4.º «Lucia», (concertante), Donizetti.
5.º «Pagliacci», (prólogo), Leoncavallo.
6.º «Tanhauser», (romanza), Wagner.
7.º «Carmen», (entreacto y coro), Bizet.

En reunión celebrada por los delegados del Arte fabril de las localidades de Villanueva y Geltrú, Molins de Rey, Barcelona, barriada de San Martín de Provensals, Badalona y algunas, otras se acordó nombrar a los obreros Juan Borrell y Ramón Fontanals para que giren una visita a los pueblos fabriles de Cataluña a fin de que informen a las sociedades sobre si se cumplen ó no las leyes sobre reglamentación del trabajo, lo mismo respecto a las horas como a la admisión de menores.

Por falta de mayoría de concejales, ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Restablecido casi por completo, de la grave enfermedad que le aquejaba, ha salido para sus posesiones de Cabra, en esta provincia, el distinguido decano de la facultad de Medicina de Barcelona Dr. D. Juan Giné y Partagás.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Tortosa D. Ramón Gallardo y Sobrino.

Anteayer apretó en Sevilla el calor de un modo desesperado. Al sol llegó a marcar el termómetro «cincuenta y cinco» grados. A pesar de esto, los sevillanos viven.

El notable tenor catalán don José Palet, ventajosamente conocido del público barcelonés, que se halla en Milán ha firmado dos contratos para importantes teatros de Italia.

Ha regresado de Barcelona, completamente restablecido, el señor presidente de la Audiencia de Tarragona don Justo Val.

Escribí ayer un colega barcelonés:

Ayer mañana, cuando el bergantín goleta italiano «Luiggi» se dirigía a su fondeadero de la dársena procedente de Civitavecchia y al hallarse en las inmediaciones de la isleta, una violentísima corriente arrojó al buque contra el muelle de Barcelona, junto a la caseta de la Sanidad, rompiendo un trozo de botalon, y después de dar varias vueltas en redondo, chocó contra el farol de señales que existe en el extremo del expresado muelle, destruyendo todo el aparato y siendo arrastrado el «Luiggi» hasta el costado de babor del vapor «Ciudad Condal», al que rompió uno de los botes que tenía en el pescante. En auxilio del buque italiano fueron varios remolcadores, logrando uno de ellos dejarlo en el muelle de la Muralla. El citado fenómeno fué observado también por los tripulantes de algunas embarcaciones menores que se hallaban en aquel sitio, las cuales fueron arrastradas por la corriente.»

En concepto de consumos se recaudaron ayer 610.77 pesetas.

El Colegio de Francia en Reus, Montserrat 8, a cargo de Mr. Gougéard, admite alumnos nuevos durante las vacaciones.

Véase el anuncio en 1.º página.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuélve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullf. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1. Los enfermos de cualquier afección nerviosa prefieren la Kola granula-

da Espinar, que además de tonificar el sistema nervioso, regulariza las funciones del corazón. Es muy agradable al paladar y de seguro éxito. Depositario Tomás Piñol, Cas. COI. R. Léase el anuncio.

En la sastrería

Buenas noches. Podría suscribirme a una póliza de la serie B? No señor; ya están todas vendidas, y el próximo sábado empezará la amortización de dicha serie, ahora si quiere le apuntaré el número que me diga de la serie C.

Apúnteme V. el número veinte y cinco y cuando empiece la amortización ya me avisará. Está bien. Adiós.

Bazar de Sastrería El Non plus ultra, Portal de Jesús n.º 1.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, cursual de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles léase Milagros con- f. les ó Inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 19

Vapor español Alcira, de Huelva y Barcelona, con efectos, lo despacha don Antonio Mas. Vapor inglés Orisis, de Barcelona, con tránsito, consignado a los señores Viuda y sobrino de P. Ferrer Mary. Despachadas Vapor Alcira, para Génova y escalas, con carga general. Vapor Málaga, para Gothemburgo y escalas, con vino.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 72.41, Colonial 92.75, Orensas 28.51, Nortes 52.65, Alicante 82.80, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 50000 Almansa 102.37, Oblig. 30000 Francia 58, Oblig. 30000 Orensas 48.87

MADRID

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 72.35, Paris 37.15, Londres 34.65, Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 400 72.42, Amortizable 500 92.77, Coloniales, Mercantil, Nortes 52.65, Alicante 82.80, Orensas 28.51, Oblig. Francia 2 1/4 102.37, Oblig. Almansa 500 58, Oblig. adh. BARCELONA Francos 37.15, Libras 34.56, MADRID Interior 72.47, Francos 36.80, PARIS Exterior 81.90, Nortes 1.3, Alicante 286

Descuento de cupones.—Compra y venta al contado y a plazo de toda clase de valores españoles y extranjeros.—Suscripción a todas las emisiones e informes sobre la oportunidad y conveniencia de sus-

cribirse.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros sobre Barcelona, Madrid y París Ordenes de Bolsa ventos corrientes; comprobación y cobro caso de salir premiados de los valores amortizables y de los favorecidos con prima

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

Table with 2 columns: Location and Price. Londres 90 div. 34.10, Londres 12 div. 34.45, Londres vista 36.75, Marsella vista, Perpignan vista, Hamburgo vista, Id. 90 vista, Id. 300

VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Location, DÍNERO, PAPEL, OPS. Gas Reusense 600, Industrial Harinera 650, Banco de Reus 715, Manufacturera de Algodón 130, C. Reusense Tranvías 30, C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 30, Electra Reusense 470, Manicomio Reusense

TENEDOR DE LIBROS

Hay uno que dispone de una ó dos horas diarias las cuales quisiera emplear llevando la contabilidad ó correspondencia en alguna casa de comercio ó industria. Para informes en la imprenta de este periódico.

PARA VENDER Y ALQUILAR

Lo están dos prensas de hierro medianas en buen estado y a un precio arreglado. También lo están varias máquinas de arrancar cepas. Dirigirse en Rudoms a D. Salvador Vila, calle del Oriente, herrería.

Café-taberna en venta

Por retirarse del negocio para atender asuntos particulares, se venderá una taberna sita en uno de los mejores puntos de Tarragona, vendiéndose también todos los utensilios para la elaboración de café y servicio del mismo a domicilio, como se viene prestando con numerosa parroquia. Se cederá todo a un precio módico. Para informes dirigirse a Gaspar Vilalta, Plaza de Cedazos número 26, bajos, TARRAGONA.

A LAS CLASES PASIVAS

El antiguo habilitado de las clases pasivas

Ramón Soto Sagrañes que por espacio de 25 años viene dedicándose al cultivo de haberes de las clases pasivas, a completa satisfacción de cuantas personas han utilizado sus servicios, tiene el gusto de ofrecerse a los interesados de dentro y fuera de la localidad, ofreciéndoles el pago el día 4.º de cada mes y bajo las condiciones más ventajosas. También satisface los haberes a domicilio si así se conviene con los interesados. Para informes al propio Ramon Soto en la

CENTRAL DE TELÉFONOS

Arrabal de Sta. Ana 38.—REUS

APRENDIZ

Se necesita en un almacén de mercería y papetería. Dirigirse a la imprenta de este diario.

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Eduardo Tello MÉDICO OCULISTA

Ex-interno por oposición de la Facultad de medicina Ayudante del oculista doctor Rios. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL Tarragona

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Cachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales. Precio de una caja, 2 pesetas.

COBRADOR

Se ofrece con fianza metálica, Arrabal de Robuster 36, tienda de planchadores.

PARA ALQUILAR

En la Paz de San Francisco número 4 de esta ciudad ha un grande y espacioso almaceo para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

CLÍNICA-DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu Cirujano-Dentista

de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta Tecla de Tarragona, etc etc.

Arrabal Sta. Ana 1 pral., Reus. Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Operaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos hoy conocidos. Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana a 5 tarde. En Tarragona todos los días más de s. calle Unión, 44, pral. Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

CLASES PASIVAS

Luis Sunyer de Bofarull ha habilitado de dichas clases, ofrece los servicios de su profesión, mucha práctica y excelentes referencias. Conde de Riús, 11, 1.º—Tarragona. Pa a encargos urgentes dirigirse en Reus a D. Juan Pujol, Monterols 10.

EN VENTA

Lo está una de las más antiguas y acreditadas tabernas de esta ciudad, por retirarse su dueño del negocio. Se halla situada en un punto céntrico y se cederá mediante condiciones ventajosísimas. Informes en esta imprenta.

VENTA

Lo está una casa situada en la calle de San Benito 24, la cual consta de dos pisos y legar. Para informes dirigirse en la misma calle número 1, piso 1.º, Lorenzo Dalmau.

CLASES PASIVAS

Pablo Ferré Callau

nombrado en consejo de familia con laudable fin, como sucesor de su señor padre D. Pablo Ferré y Alomá (e. p. d.) para continuar la habilitación que en el ora lejana y a instancias de numerosos amigos, tuvo que aceptar el honor de representarles como apoderado para el cobro de sus pensiones, seguirá la misma línea de conducta que su buen padre, inspirándose en las brillantes y notorias cualidades del finado para responder y honrar su memoria; entregando el fruto íntegro que produzca la habilitación a la atendida viuda D.ª Rosa Callau de Ferré, en cuyo domicilio Arrabal alto de Jesús, 39. Encontrarán los que sigan depositando la misma confianza de otros días más felices, puntualidad en el despacho de sus asuntos y cuantas garantías exijan.

TELEGRAMAS

Visita a Weyler Pamplona 19.

Los corresponsales de los periódicos madrileños que fueron al fuerte de San Cristóbal han visitado al general Weyler por la noche, para manifestarle su agradecimiento por la autorización que les había concedido para entrar en el fuerte. El ministro de la Guerra ha lamentado el incidente y pidió a los periodistas que le hicieran una relación de lo ocurrido. La relación que le hicieron es la misma que se ha teleografiado. También preguntó porqué no le habían comunicado lo ocurrido cuando tropezaron con él al salir del fuerte. Por no dar a usted un disgusto, le contestaron los periodistas. Preguntóles el general Weyler si sabían los palaciegos que ellos llevaban autorización suya, a lo que contestaron que la habían presentado diferentes veces. El ministro de la Guerra ha dicho que trataría de este asunto a su llegada a Madrid, y aseguró que en el viaje próximo los representantes de la prensa no tendrían dificultad alguna en la información

Protesta

Pamplona 19. Los senadores y los diputados liberales han estado tres veces en la residencia del general Weyler para entregarle la protesta que dirigen al Gobierno contra la conducta de los palaciegos. Los demandantes han adoptado esta resolución a pesar de la invitación hecha por el Sr. Moret.

El Rey en Vitoria

Madrid 20. Según despachos oficiales, el Rey ha sido recibido con entusiasmo de irante en Vitoria, superior al que ha habido en otras poblaciones. En un telegrama particular dicen que esperaban al monarca en Vitoria los senadores, diputados, autoridades, numerosas comisiones y un gentío inmenso. Este se dirigió a la iglesia de San Miguel, en la que entró bajo palio, cantándose un Te-Deum. Luego fué al palacio de la Diputación. En el trayecto se habían levantado arcos costeados por el Ayuntamiento, la Diputación y los cuerpos de la guarnición. El Rey fué constantemente ovacionado, arrojándose a su paso palomas y flores.

D. Alfonso en Vitoria

Madrid 20. Un telegrama oficial de Vitoria dice lo que sigue: Se celebró la recepción general que resultó brillante. Asistieron al acto todos los alcaldes de los pueblos de la provincia. La población ha guardado fiesta, lo cual ha sido una demostración de consideración al Monarca que han elogiado las autoridades. En la Casa-Ayuntamiento se ha verificado el banquete oficial. Terminado este, el Rey salió a caballo para asistir a la revista militar que se había anunciado. El público, en distintas ocasiones, ha hecho al monarca manifestaciones de afecto.

Lotería Nacional

Madrid 20. En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados los siguientes: PREMIOS MAYORES 6311 con 140.000 ptas. Madrid 7434 » 60.000 » Tarancón 26782 » 30.000 » Madrid Premiadados con 3 000 pesetas 20635. —25928 —7030 —12850 —82— 12288 —1653 —27621 —8597 —19151— 14106 —23000 —5331 —1490 —22661— 5682. —2279. —613. —27194. —8175. —16068.

Espectáculos

Teatro Circo

Gran Compañía Gimnástica, Acrobática y de Variedades, bajo la dirección de D. Gabriel Aragón Función para hoy.—Début de D. Ferreira el hombre flauta, del Casino de Paris. Atracción única del mundo en su género Tomarán parte en esta función todos los artistas de la Compañía, distinguiéndose entre ellos Mr. Charles Lamas; Mr. Carné con su maravilloso perro matemático. Entrada general 40 céntimos.—A las nueve en punto.

Gran Taller de Sastrería

LA NUEVA VENORELLONSE

— DE — JOSE FREIXAS Galera 5.

Temporada de verano Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, alpacas y Driles de varios colores para trajes a medida. Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia. Precio fijo

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 36

Afecciones nerviosas y del corazón KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA O ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario a los CICLISTAS.
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Colls-o, 2, Sevilla.
Venta, principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y Américas del Sur.
Al por mayor, D. Tomás Pífol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Cuando duele El Estómago...

Cuando algún tiempo después de comer siente usted un dolor "sordo," una llenura muy molesta, una inquietud muy extraña; cuando se siente triste después de comer, aburrido, cansado y aun somnoliento; cuando el alimento se fermenta en el estómago y causa esos eructos agridos como el limón ó quemantes como el fuego; cuando el estómago se abulta á causa de los gases y se siente usted "como un tambor," entonces es que con más urgencia necesita usted tomar las



una inquietud muy extraña; cuando se siente triste después de comer, aburrido, cansado y aun somnoliento; cuando el alimento se fermenta en el estómago y causa esos eructos agridos como el limón ó quemantes como el fuego; cuando el estómago se abulta á causa de los gases y se siente usted "como un tambor," entonces es que con más urgencia necesita usted tomar las

Pastillas del Dr. Richards.

El que sufre del estómago pregonar su enfermedad en casi todo lo que hace. Cuando vea usted un hombre mal humorado, amante de la soledad, siempre melancólico y triste, pensativo, timorato, huyendo del bullicio y mirándolo todo por el lado desagradable, haga averiguaciones y verá que es un dispéptico, un hombre para quien el alimento es poco menos que veneno, un hombre esclavo de su estómago, un hombre cuya vida es muerte lenta. Si conoce usted algún infeliz afectado de este modo, hágale una obra de caridad recomendándole las Pastillas del Dr. Richards. Dígame usted, y sin temor de equivocarse, que estas pastillas le ayudarán á digerir bien, que con su uso desaparecen las agruras y el embarajamiento, y el estreñimiento, y la pesadez, y la melancolía, y los dolores cólicos y las demás dolencias que hacen de su vida un verdadero martirio. Dígame usted que las Pastillas del Dr. Richards se fabrican precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos. Dígame también que



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

FOTÓGRAFOS y aficionados á la fotografía

La casa Martra acaba de recibir un completo surtido de los últimos adelantos en materia fotográfica. Papel Bromidry con el que se obtienen las mejores pruebas artísticas, tanto en brillantez como en mate. Máquinas y accesorios desde 12 pesetas en adelante. Productos garantidos por ensayarlos la casa antes de ser puestos á la venta. Además hay un gran surtido en Máquinas, Cartulinas, Disfundadores, Linternas, Prensas, Cubetas, Tripodes y de todo lo demás que pertenece al ramo fotográfico. Placas Westendorp et. Wehner y Lumiere de todos tamaños admirable por ser siempre de reciente preparación. Viraje fijador Martra; no se altera por más tiempo que tenga y es uno de los mejores para todos los papeles al citrato de plata. También se preparan baños de Viraje ó Revelador á gusto de los señores aficionados, sea por la clase de papeles ó placas que quieran. Laboratorio para aficionados provisto de todos los adelantos y á disposición de los clientes de la casa sin cobrar ningún honorario.

No comprar sin antes visitar la casa MARTRA
GALANAS, 6, DROGUERIA, REUS

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos. Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea. El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE

Las personas que desean tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. No venden en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pla. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado.

Altas y Bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondos. Se venden en esta Imprenta.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneérea y roob antisifilítico. COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos venéreatos que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areuillas y catarrros de la vejiga, escorreses uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás inyecciones gónico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antiveneérea para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34
» Expreso	7'05	»	9'14
» Mixto	8'41	»	13'03
» Merc.	12'07	»	20'02
» Correo	14'14	»	17'24
» Mixto	19'14	»	22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'08
» Mixto	6'01	»	11'30
» Correo	9'47	»	13'05
» Omnib.	12'35	»	17'32
» Mixto	14'26	»	19'11
» Expreso	19'26	»	21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	6'51
» Correo	13'35	»	20'35
» Merc.	15'36	»	23'54
» Mixto	19'57	»	6'36
» Expreso	21'44	»	3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso	1'50	llegada	6'59
» Correo	7'—	»	14'08
» Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora Merc.	18'59	»	22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo	8'29	llega	11'35
» mixto	18'05	»	21'57
» para Vimbodi merc.	18'45	»	—

De Lérida á Reus

Salida mixto	5'28	llega	9'29
» correo	16'05	»	19'09
» de Vimbodi merc.	—	»	13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
» mere.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» mere.	12'22	»	13'—
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'—	»	20'38

FERROARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Salida Estación	4'10
Salida Arrabal	4'56
A las	6'30
»	7'21
»	8'10
»	9'11
»	10'01
»	11'04
»	12'04
»	13'03
»	14'03
»	15'03
»	16'02
»	17'04
»	18'06
»	19'00
»	19'40
»	20'30
»	18'55
»	19'35

NOTAS: Todos los trenes, hacen parada en los sitios de costumbre, excepto los señalados con asterisco. Los que salen de Reus á las 4'10 y 18'13, tienen enlace en Salou con los que se dirigen de Valencia á Tarragona; y los de las 9'50 y 14'30 con los que se dirigen de Tarragona á Valencia. Los que salen de Salou á las 4'56 y 19'40, recogen para Reus los viajeros procedentes de los trenes de Valencia á Tarragona; y los de las 14'48 y 16'12, recogen los de los trenes de Tarragona á Valencia.

LA GRISHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.-Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRISHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro Inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Anorexia, etc.

Basíase el Producto verdaderamente curativo de BLANCARD y las sales de 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Plancha 4fr. 25c. Bot. 3fr.